

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N^o 91/2668 /

ANT. : Oficio 407 Cám. Diputados.

MAT. : Remite documento.

SANTIAGO,

24 JUL. 1991

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA
SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud. Oficio N^o 407 de la Honorable Cámara de Diputados, mediante el cual esa Corporación comunica al Poder Ejecutivo, haber dado su consentimiento al Proyecto de Acuerdo que aprueba el Tratado General de Cooperación y Amistad entre la República de Chile y el Reino de España y el Acuerdo Económico anejo a dicho Tratado, suscritos entre ambos países, en Santiago, Chile, el 19 de octubre de 1990.
- 2.- Hago presente a Ud. que el Oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 22 de julio de 1991.
- 3.- Ruego a Ud. mantenerme informado al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial



JULIO RETAMAL AVILA
★ Jefe Of. Correspondencia

JRA/cjc

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe División Jurídico-Legislativa
- 2.- Archivo Presidencial (91/14630) ✓
- 3.- Correlativo